



24 AB

113103

113103

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. JULIAN PINDADO HUERTAS, de nacionalidad española, residente en Salamanca, calle de Agustina de Aragón núm 2.

Por:

DEPOSITO PARA LIQUIDO DE FRENS CON DISPOSITIVO MECANO-ELECTRICO DE ALARMA.--

La presente Memoria Descriptiva corresponde a un Modelo de Utilidad, que concierne como se indica en su enunciado, a un depósito de líquido de frenos, con dispositivo conjunto mecano-eléctrico, para señalización de la alarma.

-5- El aparato constituye una completa novedad industrial, desconocida hasta la fecha, y presenta ventajas notorias sobre los de su clase existentes en el mercado, siendo de destacar como una de las más importantes el que al ocurrir cualquier fallo o fuga de líquido en el sistema, el conductor es inmediatamente avisado por el dispositivo de alarma, pudiendo preverse y evitarse de ésta forma averías y accidentes que en los sistemas actuales son inevitables y se producen frecuentemente.

-10-

Por todo ello se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del derecho reconocido en el art. 171 del vigente Estatuto, que asegure al peticionario su derecho a la explotación industrial exclusiva

24 ABR



- 2 -

113103

del mismo en todo el territorio español.

-15-

Con el fin de facilitar la comprensión de la descripción que del objeto de esta petición de registro se formula o continuación, se acompaña un juego de planos en los que sin carácter limitativo alguno se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio sentido, ya que serán posible introducir en el mismo todas aquellas variaciones de detalle que no alteren su finalidad característica.

-20-

En el plano:

FIGURA 1*, representa una vista del aparato en perfecta posición funcional.

FIGURA 2*, el mismo aparato en posición de alarma.

-25-

De conformidad con lo representado el aparato está constituido esencialmente por un depósito -1- de forma y volumen conveniente, que puede ser fabricado en cualquier materia adecuada y el que alojará el correspondiente líquido.

-30-

En el interior de éste depósito se prevee la disposición de una boy -2-, flotante en cualquier clase de líquidos, la que se solidariza y acciona a una corredera -3-, desplazable por su correspondiente pista -4-, la que va provista de unos orifidos -5- para salida del líquido cuando el depósito tiene pérdida del mismo.

-35-

El deslizamiento de la corredera se realiza a través del tornillo guía -6-.

A la salida del cuerpo o depósito se ha previsto la disposición de dos tuercas -8- y -9-, la primera de regulación y sujeción de la pista interior y la segunda exterior de fijación del aparato, y entre ambas unas arandelas o juntas de fibra -10-.

-40-

El tubo de salida del líquido -12-, tendrá una abertura en su boca de diámetro conveniente a las necesidades o tipo del coche donde haya de ser instalado, y ha sido provisto de una tuerca hembra -11- de sujeción dotada asimismo de sus correspondientes juntas de fibra -13-.

La base superior de la pista -4-, presenta una disposición que com-



-45- prende dos agujas de contacto -7-, de masa, de las que parte el cable -14-, conectado a su vez a los pilotos de aviso.

Estos pilotos -15-, colocados en el salpicadero y en sitio visible, se encienden en caso de avería, avisando al conductor que la misma se ha producido.

-50- El regular funcionamiento de los pilotos -15- es controlado por medio de la llave -16- de control, que funciona en cuanto se ha establecido contacto en el coche y que es accionada manualmente, y con el sólo fin de comprobar el posible encendido de los pilotos.

-55- El funcionamiento del aparato se desprende ya de las descripción que antecede.

Una vez lleno el depósito -1-, la boya -2-, flotará al nivel del líquido y cuando éste desciende por avería o consumición, la boya -2-, descenderá asimismo empujando a la corredera -3- en el interior de su pista de deslizamiento -4-.

-60- En el momento que el chasis de dicha corredera -3- apoya sobre las agujas -7-, queda establecido el contacto permanente que provoca el encendido de los pilotos -15-, al pasar la corriente hasta ellos a través del cable conductor -14-.

-65- Descrito suficientemente el objeto a que corresponde éste Modelo de Utilidad y las distintas partes o elementos que lo componen, sólo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas variaciones de detalle que no alteren o modifiquen su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, pudiendo afectar por tanto a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y debiendo quedar comprendidas en la protección que se recaba.

-70-

NOTA.-

En resumen: el presente MODELO DE UTILIDAD, habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.

=====



-75-

1ª.- DEPOSITO PARA LIQUIDO DE FRENOS CON DISPOSITIVO MECANO-ELECTRICO DE ALARMA, caracterizado esencialmente por comprender un depósito para el líquido de frenos, en cuyo interior se aloja una boya flotable sobre cualquier líquido, que solidafamente acciona una corredera deslizabale por su correspondiente pista, siendo regulado su deslizamiento por mediación del correspondiente tornillo-guía y habiéndose previsto en la pista de deslizamiento la disposición de unos orificios para evacuación del líquido perdido del depósito.

-80-

-85-

2ª.- DEPOSITO PARA LIQUIDO DE FRENOS CON DISPOSITIVO MECANO-ELECTRICO DE ALARMA, según la anterior reivindicación, caracterizado además por la previsión de sendas tuercas de regulación y fijación de la pista interior y de fijación del aparato, entre las que se acopla una junta de fibra.

-90-

3ª.- DEPOSITO PARA LIQUIDO DE FRENOS CON DISPOSITIVO MECANO-ELECTRICO DE ALARMA, según anteriores reivindicaciones, caracterizado además por la previsión de un tubo para salida del líquido, con orificio para evacuación de diámetro a las necesidades de utilización, prevista en la base inferior del depósito, y dotado de una tuerca hembra de fijación y de sus correspondientes juntas de fibra.

-95-

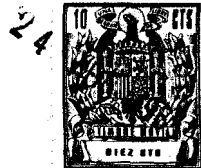
4ª.- DEPOSITO PARA LIQUIDO DE FRENOS CON DISPOSITIVO MECANO-ELECTRICO DE ALARMA, caracterizado además por la previsión en la base superior de la pista exterior de deslizamiento de una disposición constituida por dos agujas de contacto de masa, que establecen éste permanentemente al apoyar sobre ellas el chasis de la corredera.

-100-

5ª.- DEPOSITO PARA LIQUIDO DE FRENOS CON DISPOSITIVO MECANO-ELECTRICO DE ALARMA, según reivindicaciones anteriores, caracterizado además por la previsión de sendos pilotos situados en sitio visible, los que están conectados electricamente al contacto descrito, el provoca su encendido avisando el peligro, y de una llave auxiliar que controla el funcionamiento de los mismos.

6ª.- DEPOSITO PARA LIQUIDO DE FRENOS CON DISPOSITIVO MECANO-ELECTRICO DE ALARMA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de pla-



Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 24 ABR 1965

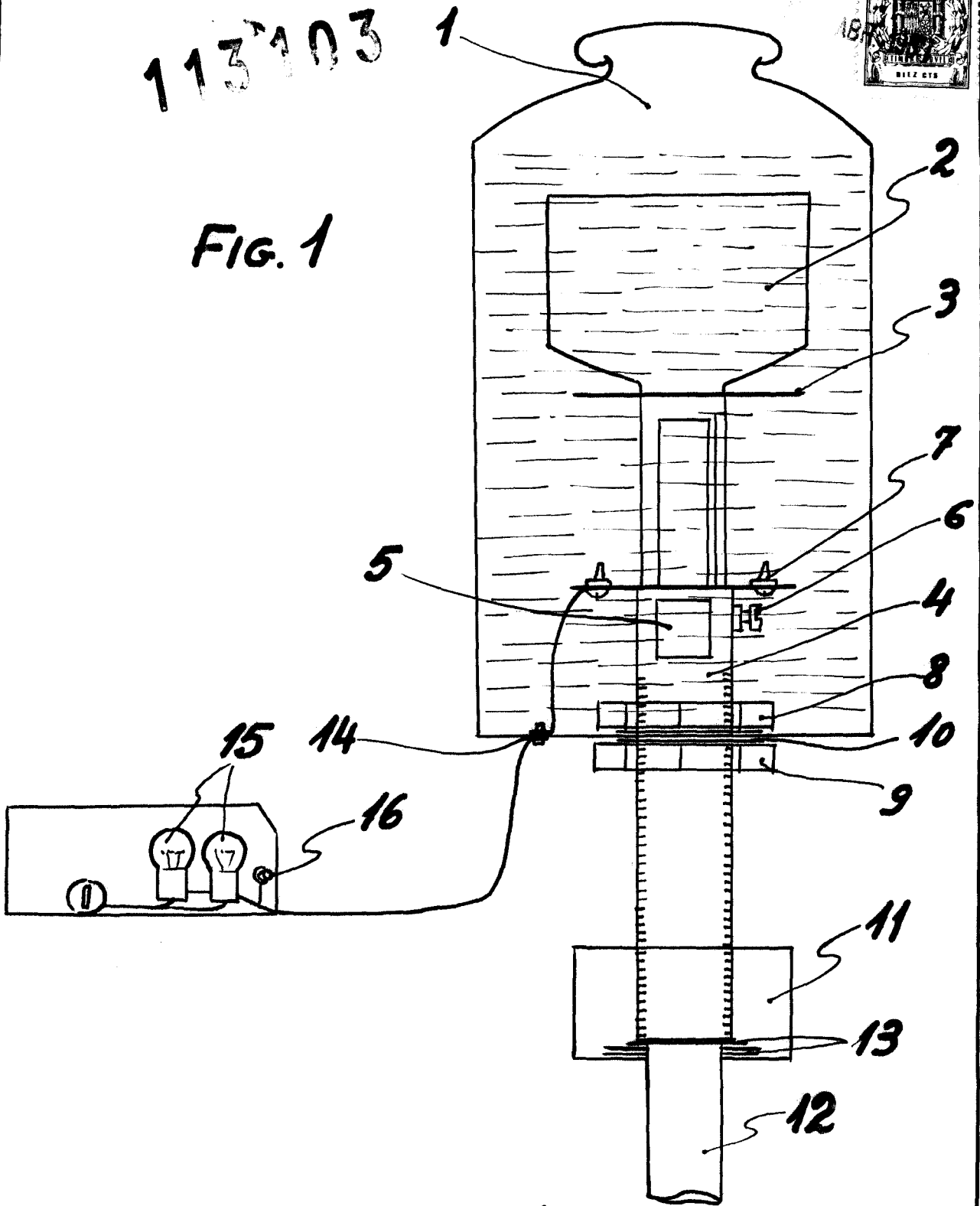
El Agente.
DOMINGO DIAZ UNGRIA
P. p.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'DOMINGO DIAZ UNGRIA'. The signature is fluid and cursive, with a prominent flourish at the end.

113103



FIG. 1



Escala variable
Madrid:

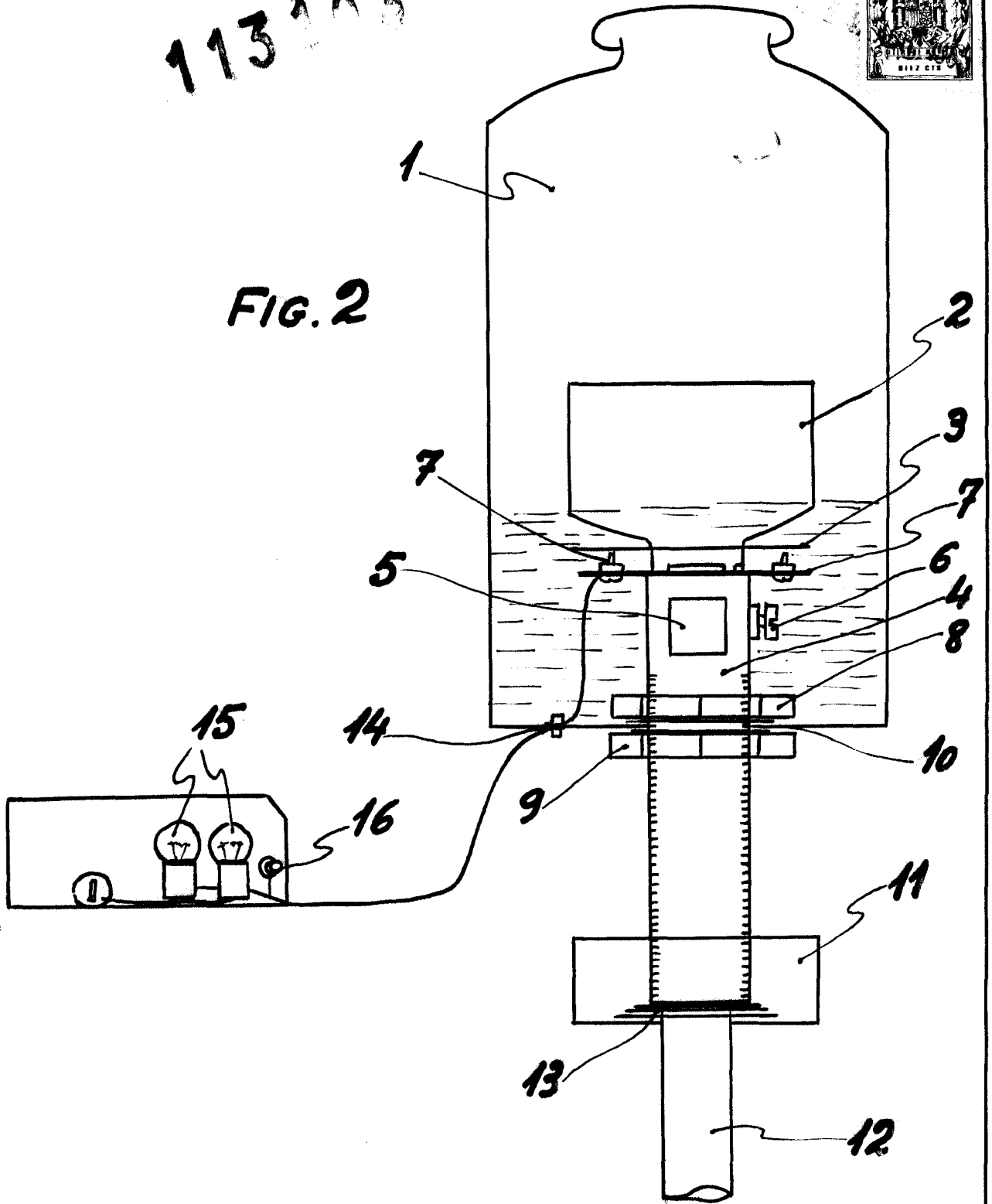
J. Argueta

L. PINDADO

113103



FIG. 2



Escala variable
Madrid:

Julian Pindado Huerta